CERTIFICACION DE VEHICULOS

La suscrita **YESIKA PASTRANA DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.789.116 de Popayán, en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION TUCANO**, identificada con Nit 900.655.944-3, me permito certificar la disponibilidad de ofrecer el servicio de transporte adicional para garantizar la condición general de acceso a los beneficiarios al alojamiento durante las veinticuatro (24) horas del día, el vehículo que se tiene a disposición para la ejecución del convenio es:

PLACA	MARCA	CLASE DE VEHÍCULO	CAPACIDAD
Nota: En referencia al marco legal y constitucional de los derechos de las víctimas del conflicto, se entiende como derecho reforzado su intimidad, por lo tanto en aras de salvaguardar la seguridad de las mismas, se reserva informar en el presente documento público las Placas y detalles especificos de los vehículos que transportaran a las personas dentro del Municipio de Popayán.	DFSK	CAMIONETA	600 Kg

El vehículo antes mencionados se encuentra en condiciones óptimas y con la documentación requerida por las autoridades para circular en todo el territorio Colombiano, y de llegar a ser aceptada la presente propuesta, se suministrara al supervisor del respectivo convenio toda la documentación del vehículo en mención.

Dada en Popayán, el día (05) del mes de diciembre de 2025.

Yesika Pastrana Daza

YESIKA PASTRANA DAZA
Representante Legal TP 179.149-T
CC 1.061.789.116